



CIRCULAR N° #2

LICITACIÓN PÚBLICA No. 5000005955

“VACIADO Y LIMPIEZA DE DUCTO OMTF”

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en el DBC, Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) aclaramos lo siguiente:

7. Identificar la planta de tratamiento y acreditar que puede recibir el residuo.

Respuesta: en el TDR no se solicita planta de tratamiento.

8. Aclarar la capacidad de la cisterna para dos baches y la dosificación exacta del detergente.

Respuesta: cisternas de capacidad de 15.000 a 20.000 litros, dosificación del detergente 1:5.

9. Aclarar equivalencia del Título en Provisión Nacional y afiliación SIB.

Respuesta: profesionales extranjeros deberán acreditar su Título Profesional y registro ante la autoridad competente en su país de origen.

10. Confirmar alcance y autorización de subcontratación.

Respuesta: la empresa proponente podrá subcontratar los servicios que considere necesarios.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente, con el fin de evitar inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 22 de julio de 2026